



RE: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A AUTO DE APERTURA DE FECHA 31/03/2025 || PRF 170100-0075-25 || CONTRALORÍA DE BOGOTÁ VS ALEXANDER OSORIO PAEZ Y OTROS || TERCERO VINCULADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. || APCM

Desde Correspondencia Externa <correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co>

Fecha Lun 1/09/2025 15:06

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Control Ciudadano <controlciudadano@contraloriabogota.gov.co>; Oficina Juridica <oficinajuridica@contraloriabogota.gov.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Cordial Saludo,

Agradecemos por comunicarse con la Contraloría de Bogotá.

Con el presente se confirma el recibido de su información, y así mismo informarle que ya se está dando el direccionamiento pertinente para el trámite con el número de **radicado 1-2025-21490**

EL RADICADO ESTA SUJETO A REVISIÓN POR LA DEPENDENCIA Y SERÁ ANULADO EN NUESTRO SISTEMA SI LA INFORMACIÓN NO ESTA COMPLETA O NO SE PUEDE REVISAR.

AW

<http://contraloriabogota.gov.co/>

Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am – 05:00 pm



OFICINA DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Subdirección de Servicios Generales

Contraloría de Bogotá

Carrera 32 A No. 26 A – 9 Piso 1

PBX: 601 335 88 88 Ext. 10141

correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 2:56 p. m.

Para: Control Ciudadano <controlciudadano@contraloriabogota.gov.co>; Correspondencia Externa <correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co>; Oficina Juridica <oficinajuridica@contraloriabogota.gov.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Asunto: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A AUTO DE APERTURA DE FECHA 31/03/2025 || PRF 170100-0075-25 ||

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ VS ALEXANDER OSORIO PAEZ Y OTROS || TERCERO VINCULADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. || APCM

Señores:

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

controlciudadano@contraloriabogota.gov.co

/

correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co

/

oficinajuridica@contraloriabogota.gov.co

REFERENCIA: PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL AUTO DE APERTURA de fecha 31 de marzo de 2025

PROCESO:

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE:

170100-0075-25

ENTIDAD AFECTADA:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED.

VINCULADOS:

ALEXANDER OSORIO PAEZ, HUGO HERNANDO TIBAQUIRA CARDENAS, CARLOS ALBERTO REVERON PENA, SONIA GARZÓN LEAL, CRISTIAN LEONARDO CONTADOR ALONSO, CONSORCIO CONSTRUCTOR SED, CONSORCIO INTER JUJ, CONSORCIO OBRAS MG, CONSORCIO

TERCEROS VINCULADOS:

INTERCAPITAL 2022.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, conforme se acredita con el poder otorgado mediante Escritura Pública No. 1802 del 20 de junio de 2003, en la Notaría 35 del Círculo de Bogotá D.C y certificado de existencia y representación legal adjunto; encontrándome dentro del término legal oportuno comedidamente procedo a presentar **PRONUNCIAMIENTO** frente al **AUTO DE APERTURA de fecha 31 de marzo de 2025**, por medio del cual se vinculó a mi representada en virtud de la **Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 2202224000314** cuya vigencia corrió desde el 17 de febrero de 2024 al 04 de diciembre de 2024 con prórroga hasta el 16 de abril de 2025, en el cual tiene una participación del 50% como coaseguradora, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación, toda vez que el contrato de seguro no presta cobertura. Todo ello conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advice the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is

considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advice the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..
